

ACTA 3/2019

DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2019.

ASISTENTES:

D^a. NOELIA BARRADO (Presidente provisional)
D. PABLO CARRETERO
D^a. CAROLINA FRAGOSO
D^a. LOURDES TORRES
D^a. CHARO MONTER
D^a. SUSANA ELORRIAGA

AUSENTES:

D^a. VIRGINIA GARCÍA
D^a. GRACIA GONZALEZ
D^a. CELIA CEDIEL
D^a. SUSANA PARDO

NO ASISTENTE

D^a. PILAR VALENTIN

Siendo las 20:00 horas del día 25 de Julio de 2019, se reúnen en la sala de plenos del AYTO. de Soto del Real, Plaza de la Villa, en **sesión ordinaria**, previa convocatoria al efecto, los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes justificando su ausencia, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior.
2. Incorporación de nuevos miembros, si los hubiera.
3. Admisión de las dimisiones y bajas presentadas.
4. Nombramiento del nuevo/a Secretario/a.
5. Evaluación del proyecto entre huellas y bigotes (estado del parque canino y relación de colonias gatos y número de animales atendidos y castrados desde marzo de 2019 a julio 2019, tras la firma del convenio).

Preguntas y sugerencias.

El Presidente provisional abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

El Presidente/Representante del consejo hace lectura del acta anterior y queda aprobada por los miembros, tanto asistentes a la reunión, como algunos que no pudieron asistir.

2. Nuevas incorporaciones.

Se incorpora como nuevo miembro del consejo D. Pablo Carretero

3. Admisión de dimisiones y bajas presentadas.

Dª. Noelia Barrado presenta la baja como miembro del Consejo de Dª. Susana Pardo; enviada por email a dicha concejala; así como la dimisión como secretaria del consejo de Dª. Virginia García, manteniéndose como miembro del consejo, presentado dicha baja también vía email. Siendo aceptada por los miembros presentes en dicha reunión, tanto la baja de Dª Susana Pardo, como la dimisión de la secretaria.

4. Nombramiento de nuevo/a secretario/secretaria.

Se presenta como nueva secretaria del consejo Dª. Susana Elorriaga, siendo aceptada por unanimidad por todos los miembros presentes en dicha reunión

5. Evaluación del proyecto entre huellas y bigotes (estado del parque canino y relación de colonias, gatos y número de animales atendidos y castrados desde marzo 2019 a julio de 2019; tras la firma del convenio)

Dª. Susana Elorriaga comunica que los datos de los gatos del CES Municipal, no cuadran con los que están dando desde la Asociación Corazón Animal, que son los encargados de la gestión de las colonias felinas, existe un desfase de unos 13 gatos con respecto a los datos facilitados por dicha asociación a Dª. Noelia Barrado, y los que están publicados en el Facebook de dicha asociación. Dª Noelia Barrado pedirá datos actualizados a Corazón Animal.

También se pregunta por el reparto de comida en las colonias de pienso; Dª Charo Morter comenta que hay un retraso de un mes en el reparto del pienso; y se explica que se está repartiendo comida fresca a las colonias, pero sin ningún criterio, es decir, el mismo número de latas para todas las

colonias, sin tener en cuenta en número de individuos de las mismas, son 8 latas por colonia. Se recuerda que en el convenio está establecido el reparto de pienso en las colonias, no el de comida fresca; D^a Noelia Barrado apunta que el objetivo del CES es la captura, esterilización y suelta de los gatos ferales, no la compra de comida, que es un plus que se puso cuando se hizo el primer CES.

No se contempla el tema de latas ni comida para cachorros.

Con respecto al parque canino, Agility, informa D^a Noelia Barrado que se ha procedido a su limpieza; tienen que ir los operarios para evaluar el estado de los aparatos de entreno, ya que están desenchajados y algunos rotos; con el consiguiente peligro para los perros.

También se dice que hay que limpiar el pipican de pintadas, la fuente de agua, ya que está mal regulada y el chorro está mal direccionado, pintar los bancos, arreglar la puerta de separación que esta desenchajada porque se ha movido la piedra de abajo.

Se habla de que sistema poner para evitar el vandalismo que está sufriendo dicha instalación, D^a. Noelia Barrado pedirá a la policía que se pase varios días como método disuasorio. Para evitar que se haga botellón y que los niños jueguen en los aparatos del agility, ya que ellos tienen sus propios parques con columpios.

Se habla de poner un cartel en el parque canino recordando a los vecinos que es un parque de uso perruno, que los aparatos no son para humanos. Que el mal uso de los mismos será bajo la responsabilidad de la persona o las personas que los hayan utilizado, si por un casual hubiera algún incidente o algún niño se hace daño utilizándolos, el Ayuntamiento no sería responsable.

Preguntas y sugerencias.

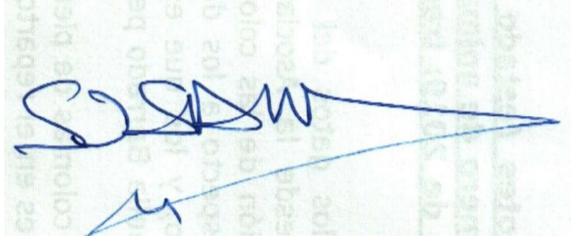
D^a Susana Elorriaga pregunta que va ocurrir con los 20.000 euros de Ganemos, que se aprobó dicha partida en pleno para utilizarlo en la creación de un centro de recogida de animales. En principio D^a Noelia Barrado dice que no está contemplado la construcción de dicho centro o refugio; se comenta que es necesario tener un servicio de recogida de 24 horas, y D^a Noelia Barrado se compromete a mirar que empresa podría hacerse cargo del horario que no está cubierto por Pura Vida, es decir, desde las 20:00 hasta las 08:00.

Se pone sobre la mesa la posibilidad de utilizar esa partida presupuestaria de Ganemos en la creación de un centro más pequeño, solo para gatos, ya que aunque se consiguiera una empresa que se ocupara de la recogida de los animales perdidos o abandonados, los gatos seguirían sin estar contemplados y son los más perjudicados. Intentar construir este centro refugio para gatos y sacarlo a convenio público, que incluso se podría llevar el CES y este refugio por la misma empresa o asociación, incluso gestionando adopciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22:00 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaria, DOY FE.

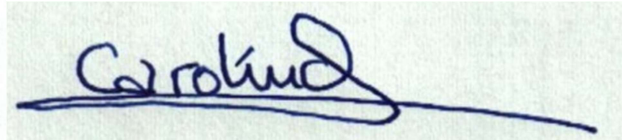
LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL

FDO.: SUSANA ELORRIAGA LÓPEZ

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'SUSANA', with a long horizontal stroke extending to the right.

Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL
CONSEJO SECTORIAL

FDO.: CAROLINA FRAGOSO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'CAROLINA', with a long horizontal stroke extending to the right.